

## LAS CARTAS DE LOS MAESTROS EN EL *CORREO DE MADRID* (1789-1790)

JUAN CARLOS DE PABLOS RAMIREZ

*Universidad Nacional de Educación a Distancia*

Los inicios del reinado de Carlos IV –de 1788 a 1808– resultaron una continuación de las corrientes que dominaron el reinado de su padre y antecesor, Carlos III, y que habían supuesto una auténtica bocanada de aire renovador en numerosísimos ámbitos de la vida de los españoles. Entre ellos, destaca la consolidación y difusión de la prensa periódica<sup>1</sup> –Los *papeles periódicos*, de donde procede el nombre actual–, que alcanzó su momento cumbre en el período inmediato al fallecimiento del monarca cuyo segundo centenario se ha conmemorado en 1988. La rica variedad de géneros y temas que llegó a tener este tipo de publicaciones corroboran la afirmación anterior.

Este esplendor, no obstante, no duró mucho tiempo, pues el Conde de Florida-Blanca, temeroso de la infiltración y difusión de las ideas revolucionarias en nuestro país, obligó a cerrar, el 24 de febrero de 1791, prácticamente todas las publicaciones periódicas, a excepción de las oficiales<sup>2</sup>.

El *Correo de Madrid*, que comenzó a publicarse el 10 de octubre de 1786, salía a la venta dos días a la semana. Sempere y Guarinos, contemporáneo autor de la *Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, nos dice que la idea de este papel era «presentar alternativamente algunos rasgos particulares de Historia, de Economía, de Política y de Moral, y a reproducir bajo diversos aspectos las novedades y cosas más útiles y curiosas que anuncien todos los papeles periódicos de España y las que pudiesen recoger por sí mismos, no sólo en España, sino también de las mismas naciones extranjeras; y pensamientos, ideas propias, proyectos, descubrimientos, planes, críticas, sátiras, poesías, discursos, memorias, disertaciones, etc, que se les quieran dirigir como se guarde la moderación, respeto y decencia debidos a la Religión, al Rey y a las Leyes»<sup>3</sup>, glosando algunas de las ideas contenidas en el Prólogo del Tomo I.

<sup>1</sup> Cfr. AGUILAR PIÑAL, F.: *La prensa española en el siglo XVIII. Diarios, revistas y pronósticos*. Madrid, 1978.

<sup>2</sup> GOMEZ APARICIO, P.: *Historia del periodismo español desde la «Gaceta de Madrid» (1691) hasta el destronamiento de Isabel II*. Madrid, 1967.

<sup>3</sup> SEMPERE Y GUARINOS, J.: *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*. Madrid, 1783. Edición facsimilar de 1969, T. IV, p. 195-196.

Los primeros números confirmaron en seguida el propósito editorial. El *Correo* supo continuar la tradición de la corriente crítica que se había desarrollado en años anteriores, a la que unió el interés por la información y la divulgación. Para N. Iglesias y A. Mañá, dos ideas son permanentes en el periódico: «la lucha contra la ignorancia y la defensa de la ciencia moderna: La ignorancia está considerada como causa de todos los males»<sup>4</sup>. M.D. Sáiz lo considera «un periódico moderno, que intervino en las más importantes polémicas de su tiempo, aliado siempre con los sectores progresistas ilustrados»<sup>5</sup>. Entre sus colaboradores se contaron Manuel Aguirre, Cadalso, Forner, Iriarte y Leandro Fernández de Moratín. El *Correo*, sin embargo, no llegó a alcanzar la tirada de otras publicaciones, manteniendo un número de suscriptores oscilante en torno a los trescientos, repartidos por prácticamente toda la geografía peninsular<sup>6</sup>.

En abril de 1790 el periódico cambió de dueños. Los nuevos editores continuaron la tradición literaria y polemista, pero estructuraron su contenido en seis secciones: artes y ciencias, artículos de interés instructivo, educación, rasgos históricos, cartas y correspondencia y, por último, sección fija de educación de la prensa española. Ésta es la justificación que hicieron los editores:

«Comprenderá un sistema completo de educación nacional, esto es, arreglada a nuestra constitución, en donde los padres celosos, ayos interesados en el bien de sus alumnos y demás personas destinadas a la educación y dirección de los jóvenes, puedan hallar ideas que adaptar y pensamientos que, acomodados a las respectivas circunstancias de cada uno, les puedan ser útiles para lograr sus respectivos fines»<sup>7</sup>. Y así fue efectivamente llevado a cabo. En el tiempo que transcurrió hasta su desaparición, se publicaron en la sección las *Cartas a un Conde* —propuesta organizada de un plan de intervención del Gobierno en la enseñanza, dirigidas al conde de Florida-blanca, el mismo que decretó el cierre del periódico— y *El Maestro de Escuela instruido en todos sus deberes y obligaciones*, basado en los escritos de José de Anduaga.

Con motivo de la sección, el *Correo de Madrid*, comenzó a recibir y a publicar numerosas cartas sobre diversos temas educativos, de muy variadas procedencias, incluyendo padres de familia. Esto no era nuevo en el periódico, que desde sus inicios había destacado las referencias a la educación, empezando por el conocido «asunto Picornell», ya en 1787<sup>8</sup>. Como uno de los *corresponsales* dice, «ha dispuesto un pe-

<sup>4</sup> IGLESIAS, N. Y MAÑÁ, A: *Correo de Madrid o de los ciegos (Madrid, 1786-1791)*. Hemeroteca Municipal de Madrid, Sección de Historia de la Prensa. Madrid, 1968, p. X.

<sup>5</sup> SAIZ, M.D.: *Historia del Periodismo en España, I. Los orígenes. El siglo XVIII*. Alianza, Madrid, 1983, p. 181.

<sup>6</sup> HERR, R.: *España y la revolución del siglo XVIII*. Aguilar. Madrid, 1964, p. 149.

<sup>7</sup> *Correo de Madrid*, Prólogo del Tomo VII.

<sup>8</sup> Sobre los contenidos referentes a la educación en la prensa del siglo XVIII, cfr. la monografía de LABRADOR HERRAIZ, C. y PABLOS RAMIREZ, J.C. de: *La educación en los papeles periódicos de la Ilustración española*. Centro de Investigación y Documentación Educativa. Madrid, 1989.

renne artículo, capaz por su infinitud de agotar todas las ideas que ha habido, hay y habrá acerca de este importante como relajado punto de política»<sup>9</sup>.

Las cartas escritas por maestros no hicieron su aparición hasta septiembre de 1789, publicándose la última dos meses antes del cierre del periódico, en diciembre de 1790. Así, durante poco más de un año, el *Correo de Madrid* dió a la luz seis cartas cuya autoría se debe a personas que ejercían con seguridad el oficio de maestros de primeras letras, y otras dos en las que, sin quedar aquélla tan evidente, manifiestan un conocimiento tal de las prácticas docentes que difícilmente pueden ser atribuidas a alguien que no tuviese una estrecha relación con la profesión.

Ocho cartas no forman un conjunto muy numeroso, pero sus contenidos resultan de interés, porque abordan una serie de cuestiones que son de lo más representativo acerca de *la manera de vivir la profesión docente* en los últimos decenios del Antiguo Régimen en España. Los diversos *status* de los maestros autores de las cartas abarcan un amplio abanico: desde el maestro consumado al que ejercía en un pueblo, incluyendo al aprendiz-pasante; desde el que escribe en nombre propio al que lo hace en el de un colectivo; desde el que ironiza sobre la profesión, al que reclama formación o exige que sean mejor pagados; desde el que escribe aisladamente, al que replica a otro maestro.

Además, el interés de estas cartas se incrementa al ser la primera manifestación que –casi de forma corporativa, aunque no se hubieran puesto de acuerdo– tiene como escenario un medio de comunicación, entonces novedoso y de capital importancia en la sociedad actual. Estrechamente unido al desarrollo de la burguesía—escasa por lo demás hasta ese momento en España<sup>10</sup>—, la prensa estuvo llamada desde el principio a ser el foro de encuentro de numerosas actitudes y mentalidades, no todas coincidentes, ni mucho menos renovadoras en igual sentido e intensidad<sup>11</sup>.

Esta serie de cartas guarda cierto paralelismo con tres cartas publicadas por las mismas fechas en el *Diario de Madrid*<sup>12</sup>. Esos documentos, analizados con detalle en otro lugar<sup>13</sup>, se centran, escritos como están, por Maestros artesanos, en el aprendizaje de los oficios y constituyen otro fiel reflejo del estado de una de las cuestiones relacionadas con la enseñanza, desde el punto de vista de la mentalidad conservadora y de las viejas estructuras gremiales, así como de sus dificultades para sobreponerse a la crisis que se aproximaba.

La situación de los maestros de primeras letras era diferente. El 22 de diciembre de 1780 había sido suprimida la Hermandad de San Casiano, sustituida por el Cole-

<sup>9</sup> Correo de Madrid, 10. VII. 1790.

<sup>10</sup> DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Ariel. Barcelona, 1976, p. 400.

<sup>11</sup> Cfr. PABLOS RAMIREZ, J.C. de: «Notas sobre la mentalidad burguesa: Educación y Trabajo en la prensa ilustrada». En *Actas del I Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos*. Universidad Complutense. Madrid, 1988.

<sup>12</sup> Diario de Madrid, 12. VI, 15-16. VII y 25. VII de 1790.

<sup>13</sup> Cfr. PABLOS RAMIREZ, J.C. de: *Op. cit.*

gio Académico del Noble Arte de las Primeras Letras<sup>14</sup>, cuya eficacia sería muy duramente criticada por el *Pasante Esterlini*. Pero antes de adentrarnos en los contenidos, conviene hacer una breve descripción de las cartas, en la que se seguirá el orden cronológico de aparición en el *Correo*.

La primera (19 de septiembre de 1789) fue escrita por D. Ignacio Pérez de Si-güenza, «Profesor del Arte de primeras Letras», como replica a una recensión sobre un tratado para aprender a escribir »por reglas y sin muestras», escrito por Juan Rubio y reseñado poco antes en el *Correo*. Este maestro, que se denominaba a si mismo «colegial de San Casiano», manifestaba con orgullo proceder de una familia en la que, desde su tatarabuelo, todos habían sido maestros; a los «secretos y mañas» que heredó de ellos, se unía su amplia experiencia y su cultura evidente.

Escribir es hacer «un dibujo de ciertas figuras para expresar nuestros pensamientos», por lo que es necesario que estén llenos de belleza. El método de Rubio es irracional, puesto que la belleza de los caracteres ha de entrar por los ojos, aprenderse pasando la pluma en seco por las muestras, imitándolas, de manera que, a base de repetir y ser corregidos por el maestro, los discípulos adquieran la destreza requerida.

El 21 de noviembre se publicó la segunda carta, contra la holgazanería e intru-sismo de muchos que se llaman maestros. Firmada por D. Santos Dagelio, es una fina ironía, expresada en forma de consejos que el experimentado *Maestro Cascaciruelas* da a sus aprendices. La ineptitud para otro oficio lleva a muchos a tomar esta profesión. Los candidatos han de guardar cuidado para «conservar las cabezas virginales e impenetrables a toda sugestión, impresión o tentación de ciencia». El segundo paso es adquirir unas disciplinas y una palmeta «con cinco agujeros como cinco leones». Así están preparados: sólo deben añadir el porte tétrico, con «ojos arredradores» y voz que se asemeje a un «trueno espantoso en una noche de tempestad».

Sus funciones se reducirán a reglar papel y cortar plumas; hablar poco, tan sólo para difamar a otros colegas, y enseñar a escribir unos renglones con «garambainas a diestro y siniestro». Sólo deben tener cuidado con una cosa: deben procurar cobrar por adelantado, porque los padres se agarran a aquello de las obras de misericordia: contra «enseñar al que no sabe», hay que oponerse con que «hay que dar de comer al hambriento y vestir al desnudo»<sup>15</sup>.

El 10 de julio de 1790 se publica, bajo el pseudónimo de *El Maestro de balde*, la primera carta que puede no ser escrita por un maestro de primeras letras. En ella se expresa que, como todos dan su opinión al respecto, él también la va a dar, y propone la creación, de una Academia Pública donde, tras cursar cuatro años, se formen todos los maestros del Reino, recibiendo una instrucción adecuada a la categoría de su noble oficio. Pocos días después, el 17 de agosto, el *Correo* publicó su continuación, en la que expresa los beneficios que traería para toda la comunidad dicha Academia, que además vigilaría la escolarización de los niños pobres –entre otras funciones– y que

<sup>14</sup> Cfr. GARCIA LASAOSA, J.: «La Enseñanza». En *Historia General de España y América*, t. X-1. Rialp. Madrid, 1983.

<sup>15</sup> LABRADOR HERRAIZ, C. y PABLOS RAMIREZ, J. C. de: *Op. cit.*, Cap. VIII, que reproduce el texto íntegro de esta carta.

estaría bajo el amparo de un Ministerio para la Instrucción Nacional, idea que un año antes había lanzado, en el mismo periódico, el autor de las *Cartas al Conde*<sup>16</sup>.

*Pascual Picado* fue el nombre elegido por un maestro de Alcorcón para firmar (28 de julio de 1790) una réplica no ya al *Maestro de balde*, sino a todos los que intervenían con sus opiniones en el *Correo*: «No parece sino que todos los diantres del infierno han salido por ahí de poco tiempo a esta parte, para ir poniendo lazos a los literatos, y tentándolos para que caigan y escriban de educación, o por mejor decir, nos vengán y nos tiren sus chafarrinadas. Válgate Dios por prurito de *maestrear*. Todo es proyectos, todo es invenciones para sofocar a los pobres Maestros.»

Expone sus dificultades: sólo conoce el castellano, por lo que no puede leer a los autores extranjeros recomendados; pasa su vida luchando contra un «enjambre de muchachos que le rompen a uno la cabeza»; y, sobre todo, gana muy poco dinero para lo que trabaja. Por otra parte, acepta las sugerencias, pero solicita que sean más eficaces y concretas, para poderlas poner en práctica.

La siguiente, del 31 de julio, es una carta larga, firmada por el *Pasante Esterlini*, en la que explica cómo adoptó el oficio debido a sus estrecheces económicas. Consigue 30 reales al mes, además de lo que obtiene con lecciones particulares, que le proporcionan entre 4 y 6 reales cada una. Conocedor de los privilegios que el Colegio Académico les otorgaba —al menos en la teoría—, quiso presentar un memorial firmado por otros colegas, hasta que uno de ellos le detuvo, con argumentos como que si se exigía, se pondría de manifiesto la ineficacia general de la mayoría de los maestros.

Por otra parte, —pregunta el colega pasante— «¿en dónde está nuestra Academia?, ¿cuántos ejercicios ha tenido Vmd. en ella como debía?, ¿dónde están las Actas de las conclusiones que se han defendido, de las conferencias que se han tenido para instruirse los Maestros y los Pasantes, y facilitar por este medio los progresos de la enseñanza? Nada de esto existe, nada se ha trabajado en este particular. Los libros están en blanco, intactos, doncellos en semejantes materias. Siendo esto así es evidente que cualquiera podrá probar que no existe tal Colegio Académico ni tal calabaza, a menos de que nos empeñemos en defender que los asuntos que en nuestras juntas tratamos, son académicos, lo que sería una evidente majadería pues no ignora Vmd. ni el Público su naturaleza».

El Pasante optó finalmente por romper el memorial, pero continúa dando a la prensa su situación real: lleva 4 años trabajando junto a un Maestro que no le ha enseñado nada .... porque no tiene nada que enseñarle. No sabe ni Ortografía ni Gramática. Tan sólo asustar a sus alumnos. Por eso, ha decidido cortar con él y ponerse a estudiar, de modo que pueda obtener la licencia de maestro y establecerse por su cuenta. Termina con el ruego al editor que publique «sin dilación cuanto contemple necesario para el exacto cumplimiento de este ministerio», prometiéndole comprar su periódico, tanto él como otros colegas.

<sup>16</sup> *Correo de Madrid*, 19. V. 1789.

Los días 11 y 14 de agosto del mismo año se publicó una carta larga, anónima, dirigida a un cierto sobrino del autor, que acababa de ser padre y solicitaba algunos consejos para la educación de su hijo. El tono y el contexto del documento permiten entender que fue escrito por un religioso familiarizado de alguna manera con las tareas educativas. El texto, a diferencia del resto, se dirige primordialmente a los padres y, siendo de gran calidad la mayoría de los avisos que proporciona, es la carta de menor interés desde el punto de vista de los maestros. Acepta la enseñanza en los colegios –en lugar de la enseñanza en casa– para las niñas, pero no la recomienda para los chicos, que «entran allí con los propios vicios y salen con ellos y con los de los demás». Esta idea, sin embargo, comenzaba ya a ser minoritaria entre las opiniones vertidas en la prensa ilustrada.

La penúltima carta, con fecha de 29 de noviembre, está firmada por Francisco Ruiz, que se declara «Maestro de primeras Letras en un pueblo en donde me hallo bien visto de los más, porque procuro cumplir con mi encargo, aunque murmurado también al mismo tiempo de algunos, porque ven que no se suelen practicar en mi escuela algunas costumbres que tenían puestas en uso mis antecesores». Manifiesta aplicar «las luces que en este tiempo se han ido dando», que le han servido para modificar y mejorar su práctica docente. Cuenta cómo cayó en sus manos un ejemplar del *Correo de Madrid*, con unos fragmentos de *El Maestro instruido* y ruega a los editores que continúen con su publicación, que le es de gran utilidad.

La serie finaliza el 29 de diciembre de 1790, con una carta de agradecimiento al editor, acordada por el «sabio y respetable Congreso de Pasantes de primeras Letras», que en su nombre escribe G.P.J., y en la que resalta «todo cuanto Vmd. ha hecho a nuestro favor, señaladamente por habernos dado (ya que no lo habían hecho otros) unas instrucciones cual necesitábamos, y más particularmente por haber sido causa por los escritos que ha publicado de que nos hayan restituido parte de nuestros antiguos fueros y privilegios: de que se nos trate con más respeto y de que se ponga un poco más de cuidado en nuestra instrucción, de todo lo cual nos ha resultado una conocida utilidad, pues además de lo que hemos aprendido, han crecido nuestras rentas e irán en aumento cada día más, como igualmente nuestra instrucción, si la cosa sigue con el calor que ha tomado».

Desde su nacimiento, la prensa es una excelente fuente histórica para conocer la mentalidad de una sociedad y de las distintas categorías y grupos humanos que se desarrollan en su seno. En este caso, su contribución a la Historia de la Educación nos permite hacernos, en primer lugar, una idea de cómo los papeles periódicos –en concreto, el *Correo de Madrid*– fueron valorados por el grupo social compuesto por los maestros. En sus páginas encontramos reflejadas las riquísimas posibilidades que la prensa ofrecía a cualquier colectivo: en las cartas se ironiza; se formulan quejas; se ofrecen sugerencias; se dirigen peticiones a los editores, al *Público*, a la autoridad; el periódico se utiliza para replicar y para agradecer, y también para instruir. De la misma manera, se aprecia su difusión, tanto en las ciudades más importantes como en los núcleos humanos de menor población.

La prensa es también fuente complementaria para conocer la vida de los maestros del siglo XVIII. Igualmente, se denota el gran interés social que despertaba la profe-

sión docente. Lo leíamos en la carta de *Pascual Picado* y se confirma con otros escritos sobre los maestros, publicados principalmente en el *Correo de Madrid*, pero también en otros periódicos de la corriente crítica, como *El Pensador*<sup>17</sup>.

El ideal ilustrado concibe al maestro que desarrolla su trabajo por vocación y con un alto grado de responsabilidad social, y equipara su tarea a la del padre, pues «la misma obligación que tiene un padre de buscar un buen maestro, tiene el maestro de sacar buen discípulo»<sup>18</sup>. Las dos condiciones básicas que se exigen son la profesionalidad y las cualidades morales, éstas incluso por encima de aquélla, como se ve en una convocatoria de oposiciones de Maestro de Primeras Letras y de Preceptor de Gramática<sup>19</sup>.

Las cartas del *Correo*, no obstante, destacan una realidad bien distinta: los discípulos del *Cascaciruelas* y el *Pasante Esterlini* —«la extrema pobreza en que hallaba constituido *me obligó* a sujetarme a pasante»— dejan bien claro cuáles son las verdaderas motivaciones de muchos maestros. Junto a la indigencia, el peso de la organización gremial del Antiguo Régimen, que llevó a D. Ignacio Pérez de Sigüenza a continuar en el oficio de sus antecesores. Y ya hemos visto el fracaso de los intentos de renovación de las antiguas estructuras que llevaron a *Esterlini* a redactar el memorial que luego decidió romper.

Las costumbres de los maestros no escaparon a la crítica. De nuevo son el *Cascaciruelas* y el *Pasante* los que más duramente las fustigaron. El primero ataca su aspecto exterior: «Hombre a quien no tiemblen desde una legua los muchachos y con sólo presentarse en la Escuela o en cualquiera casa, no infunda miedo su prospecto, digo que no vale tres caracoles». Y no sólo critica lo más superficial, sino también la extendida costumbre de la mutua difamación, que debía ser práctica habitual en la profesión, como corrobora el texto de Francisco Ruiz.

Por su parte, el *Pasante* también insiste en la falta de conocimientos: «No quisiera levantar falso testimonio en esta parte a mi Maestro: la prueba que tengo para afirmarlo es que en el espacio de dichos cuatro años, no lo he visto jamás hacer una enmienda ortográfica».

El favoritismo a los hijos de los ricos fue denunciado por el *Cascaciruelas*. *Pascual Picado* reconoce que los niños dejan al maestro «reventado y molido», pero los maestros que escriben al periódico se manifiestan en contra de los castigos que infringían a los chicos. Dice *Esterlini* que se paseaba «por la escuela con unas disciplinas, caña o palo en la mano, dando a éste un palo en la cabeza porque se meneó; a aquél, porque habló o empujó a su compañero, un latigazo en las espaldas, brazos o cara, que en esto, a ejemplo de mi maestro, no he andado en escrúpulos».

Y sin embargo, parece que la práctica de los castigos no era sólo costumbre de los maestros, sino también reflejo de la mentalidad generalizada en la época, pues el

<sup>17</sup> Cfr. por ejemplo, *El Pensador*, Pensamiento LXIII y LXIV; *Correo de Madrid*, 17. XI. 1787.

<sup>18</sup> *Correo de Madrid*, 13. II. 1788.

<sup>19</sup> *Diario Curioso, Erudito, Económico y Comercial*, 3. XI. 1787. Texto íntegro en LABRADOR HERRAIZ, C. y PABLOS RAMIREZ, J. C. de: *op. cit.*, Selección de Textos.

mismo D. Santos Dagelio explica que la severidad atrae alumnos, pues todos saben que «la letra con sangre entra». Ignoramos si Francisco Ruiz era mal considerado por algunos de la localidad a causa de su actitud ante los castigos o no. En cualquier caso, comenzaba a introducir cambios en una sociedad increíblemente apegada a la *preocupación*, palabra que tenía entonces una acepción diferente: «lo hago así, pienso de esta manera, porque así lo hicieron mis padres»<sup>20</sup>. El desconocido autor de la «Carta sobre la educación de los niños» abogaba por un «verdadero amor racional», que «sería educarlos y dirigirlos según la ley y las buenas costumbres», que le llevaba a afirmar que «el grande arte de enseñar a los niños es hacer que el estudio les sea agradable».

Esta afirmación se completa con otro de los grandes temas tratados al hablar de los maestros en la prensa: se trata de su formación. Es una misión —que la misma prensa considera suya, especialmente el *Correo*— que tiene amplias repercusiones. Otros autores también habían incidido sobre la materia, como el autor de las *Cartas al Conde de Floridablanca*, o las Sociedades Económicas de Amigos del País<sup>21</sup>. Entre los documentos analizados aquí, además del agradecimiento expresado públicamente por dos de los maestros, que ya hemos visto, destaca la carta del *Maestro de balde*, en la que realiza una propuesta, un curriculum completo para enseñar «el verdadero método de enseñar», que comenzaría con la institución de una Academia para maestros:

«Dicha Academia se compondría de un Presidente, el hombre más instruido en el magisterio y experiencia, que supiera discernir de métodos y tener suficiente explicación para aprobar o reprobar. Y de cuatro Catedráticos. El primero, de la enseñanza de leer, quien en su sala tendría por oyentes a todos los del primer año de prácticas, teniendo unos silabarios completos que adornarían oportunamente las paredes de aquella habitación. Daría las primeras nociones de Lógica para rectificar las ideas primeras de los niños, las máximas santas de la Religión, de Política y Humanidad, etc».

«El segundo, del arte de escribir, que les imbuiría en el verdadero gusto de una letra gallarda y liberal y en el método de enseñarla especulativa y prácticamente a los niños, para lo cual servirían los carteles de las paredes que dije, y muchos libros que sobre el arte podría haber guardados en la librería de dicha Academia. Se explicarían los rudimentos o más allá de nuestra lengua, de la verdadera y uniforme ortografía, haciendo que dichos Maestros aprendices hiciesen sus ejercicios dos o tres veces al mes en pública academia y preguntase todo el mundo (y aprendiese si fuese menester)».

«El tercero, de Aritmética. Éste explicaría en su tercer año su curso Aritmético, demostrando todas las operaciones principales de esta arte, pudiendo adornarse las paredes de esta sala con sus más esenciales teoremas, obligando a sus alumnos igualmente a explicarlos en un encerado para ver su desembarazo y explicación».

<sup>20</sup> Cfr. SARRAILH, J.: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. FCE. México, 1957.

<sup>21</sup> Cfr. *Correo de Madrid*, 14. I. 1789 y 17. VII. 1790, entre otros.



«El cuarto explicaría el método de infundir en los niños las máximas del Cristianismo y nuestra santa Religión, con toda la doctrina que nos enseña a aborrecer el vicio y amar la virtud. Infundir las ideas de un ciudadano honrado, un vasallo fiel, de un padre de familia cuidadoso y hombre de bien y de honor, desterrando el terror y el miedo que suelen infundir con necios y vergonzosos castigos. Por último, enseñaría las leyes, preceptos y advertencias más menudas que debían observar acerca del arreglo, orden y economía de su escuela».

Este tema enlaza con la cuestión del método, manifestación de la racionalidad ilustrada, que no dejaba indiferentes a los maestros que pretendían lograr una verdadera eficacia en su labor docente. Sobre este tema está centrada la carta de D. Ignacio Pérez de Sigüenza, que nos hace diversas consideraciones sobre la mejor manera de enseñar a escribir; contrapone el método propuesto por Juan Rubio —«por reglas y sin muestras»— con el tradicional, que se basaba en el gusto por la belleza de los caracteres, su imitación, práctica y la ayuda del maestro. Propone utilizar *la plana*, y dice que el encerado no ayuda demasiado a la tarea de aprender a escribir, puesto que hay una considerable diferencia de tamaño a la hora de que el alumno reproduzca los caracteres. Sobre el «nuevo» método, nos dice que lo es «en su paradoja, y en la ejecución, viejo; nuevo en la impresión, viejo en las reglas; nuevo en el modo de trastornar el carácter y, en fin, la prueba de sus reglas lo son sus muestras, por más que lo disimule».

La refutación de Pérez de Sigüenza pone de relieve el interés suscitado por este tipo de materias, que hay que considerar más allá del caso concreto. Además, era un tema que también se había planteado el *Maestro de balde*, al hacer el plan de la Academia de maestros, como acabamos de ver.

Conviene hacer un breve comentario sobre las retribuciones que percibían los docentes. El *Pasante Esterlini* da cifras concretas: 30 reales al mes, como pasante, y entre 4 y 6 reales al mes por lecciones particulares. El mismo añade que los maestros, «sujetos que se dicen de ciencia y experiencia, las toman por las casas por diez y doce reales», clases que se veían obligados a impartir ante los escasos ingresos que conseguían unos y otros.

El mejor texto sobre esta cuestión es de *Pascual Picado*, que acierta bastante al expresar, con frases claras y concisas, una de las verdaderas claves del problema, que puede considerarse endémico hasta nuestros días: «¿por qué no habrá pensado alguno de estos señores el decir que era necesario también el pagarnos mejor de lo que se nos paga? No es un dolor el ver la niñería que a uno le abonan al mes por enseñar a un muchacho. Y esto a veces tan mal pagado, que hay padre que cuando le piden el dinero parece que le arrancan un ala del hígado y que suele tal vez correr cuantas escuelas hay en el mundo por no pagar al Maestro infeliz. Esto es otra cosa que necesitaba arreglo y como éste se pusiera, todo lo demás se podía arreglar con más facilidad. Pidan requilorios los críticos, que en muchas cosas saben harto poco lo que se pescan».

En su carta de agradecimiento, el *Diputado de los Pasantes* menciona que «han crecido nuestras rentas e irán en aumento cada día más». Sin embargo, ni se especifican ni se hace ninguna mención concreta sobre ellas.

Otras cuestiones aparecen en las cartas de los maestros: se dirigen a los padres para que comiencen pronto la educación de sus hijos (Carta sobre la educación de los niños), la positiva valoración de la labor que desarrollaban las Escuelas Pías (Pérez de Sigüenza y el *Maestro de balde*) o el deseo de extender la educación a todos los niños del Reino, pagada por los Ayuntamientos (*Maestro de balde*). Las más importantes han sido presentadas y tratadas en este artículo, que, desde una fuente aún poco explotada en historia de la educación, realiza su aportación al estudio de la función docente en nuestro país.